

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Julio 12 del 2002

Señores Accionistas:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario de la Compañía, presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001.

- a) Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas las resoluciones de Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía.
- b) Toda la documentación pertinente y los registros de llevar adecuadamente la contabilidad se los tiene bajo control.
- c) Para ejercer esta función me encuentro apto y cumplo con el Art. 321 de la Ley de Cias. Vigentes.
- d) Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.
- e) Seguros de reactivar en un futuro nuestra actividad comercial para beneficio de todos dejo constancia de mi labor prestada

Atentamente,


Comisario

118 JUL. 2002

